

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2014.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 10 de junio de 2014.
- Se aprueban los siguientes expedientes de licencia urbanística y de obra mayor:
 - Para ejecución de vivienda unifamiliar y garaje en calle Zacatín, 40 que promueve D. Sergio Pardilla Bellón.
 - Para demolición de edificio en calle Pablo Galiana, 9 que demandan D^a. Petra Guerrero-Sánchez Rey y otros.
 - Para demolición de edificio en calle Agustina de Aragón, 32 que demanda “Hermandad del Traspaso y Descendimiento y Santa Cruz”.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 11 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 3.712,13 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para la contratación del servicio de seguridad para Fercam 2014 con la empresa “Ciusegur, S.L.” autorizando un gasto de 12.337,20 euros, IVA incluido al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
 - Para el segundo semestre de 2014 de Conexión a Internet con fibra óptica por un importe total de 1.452,00 euros, facultando al Área de Informática para su puesta en funcionamiento.
 - Para la implantación del servicio de reserva de pistas deportivas vía web y su mantenimiento, facultando al Área de Informática para su puesta en funcionamiento.
 - Para el desarrollo de los Proyectos Educación de calle, Empu-g y Dinamización sala de ocio dentro del Proyecto Integral Prev. Drogodependencias, aprobando un gasto de 3.370 euros para el mes de julio.
 - Para la III Edición del Concurso “Emprende Manzanares” que realiza el Área de Promoción Económica”, en un importe total de 4.000 euros, aprobando las Bases del Concurso y su puesta en marcha.
 - Para la realización de Actividades Bibliooverano 2014 con un gasto de 1.591,60 euros.
 - Para la contratación del Servicio de Seguridad en la piscina de verano con la empresa “Ciusegur, S.L.”, por un importe total de 5.124,60 euros IVA incluido al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- La Junta de Gobierno Local, QUEDA ENTERADA de la Sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Albacete desestimando el recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por D. José Luis Calero Gil, contra el Decreto de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, de fecha 22 de abril de 2013, por la que se acuerda desestimar la solicitud de reintegro formulada por el demandante.
- Se resuelve diversas autorizaciones de instalación de terrazas y otros en la vía pública de establecimientos destinados a bares.
- Se autoriza la ocupación de vía pública para la celebración de un “Rastrillo” en calle Empedrada los días 22 y 23 de agosto de 2014 que demanda D^a. María José Serrano Sánchez-Migallón en representación de A.C.E.C.E.
- Se autoriza la organización de festejos en la Plaza de Toros el próximo día 21 de junio actual, por semifinal del certamen “Soy Rejoneador” que demanda “Torosanda, S.L.”
- Se aprueba la actividad de “En Plaza tus sentidos” en el Mercado de Abastos los días 20 y 21 de junio actual y regulación de tráfico.

- Se desestima el recurso de reposición presentado por el Club Deportivo Elemental Ruta 2308 frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de mayo de 2014 por el que se adjudicaban las subvenciones para actividades festivas, por las razones expuestas en el acuerdo.
- Se concede un anticipo económico a una empleada municipal.
- Se requiere a dos adjudicatarios de Quioscos-Bares de los Paseos Príncipe de Asturias el inmediato pago de los importes adeudados en concepto del canon del pasado año.
- Se acepta la subvención concedida en la convocatoria de Subvenciones del Plan Complementario de Obras Municipales 2013, asumiendo este Ayuntamiento la diferencia entre el coste de la obra y la subvención concedida que asciende a 59.367 euros, notificando dicho acuerdo a la Diputación Provincial.
- Se concede autorización para ocupación de vía pública con un mini-stand que demanda D^a. María Pilar Jerez Ruiz el próximo 20 de junio de 2014.

Manzanares, a 27 de junio de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL